

**CÓDIGO DE CONVOCATORIA: ASP00L\_24**

## **ANUNCIO DEL TRIBUNAL**

El Tribunal de las pruebas selectivas para acceso libre al Cuerpo de Agrupación Profesional de Servicios Públicos de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 5 de marzo de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital (B.O.R.M. de 12 de marzo de 2025), que tendrá lugar el día 17 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, en el Campus de Espinarlo

## **INFORMA**

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de bolígrafo de color negro o azul (tipo BIC o similar), para cumplimentar la hoja de respuestas.

Las personas aspirantes, para acreditar su identidad, deberán acudir provistas del DNI, pasaporte o permiso de conducción, mediante documento en físico y original. No podrá acreditarse la identidad mediante ningún dispositivo digital o fotocopia.

Las personas no nacionales podrán acreditar su identidad mediante la presentación de pasaporte o tarjeta de residente.

No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal.

Dentro del aula no está permitido el uso de dispositivos electrónicos: relojes inteligentes (smartwatches), auriculares inalámbricos, Google glasses, tablets, etc.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados y fuera de la vista.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

Fdo.: Antonio García Soto

08/05/2026 10:26:32

GARCIA SOTO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-25e4af9c-4ab7-11f1-b194-024200000008

